

Diputados consuman extinción del INAI

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- En la **Cámara de Diputados** quedó avalada la reforma que oficializa la desaparición del INAI, esto para crear un nuevo organismo llamado Transparencia para el Pueblo. La mayoría aprobó las leyes secundarias que ratifica a la Secretaría Anticorrupción como la responsable de esta estancia.



<https://1drv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/ETHMA1s-tjNBggqakCFCbOZABnKXJ7eRWUuoqQ6lbnYp4yw?e=I8o2Nn>